



2021 - 2027

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

#### LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-049/2024

#### PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-049/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA**, SOLICITADO POR LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-049/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

**ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SOLICITANTE:**

1. EN LA PARTIDA 2, SE OMITIÓ EL ETIQUETADO DEL LADO IZQUIERDO DEL CHALECO (ESTRELLA LOGO DE POLICÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA), ACLARANDO QUE SI DEBERÁ LLEVAR EL CONTRAVELCRO EN EL LADO IZQUIERDO DEL PECHO, EN MEDIDAS 9 CM DE ALTO x 8 CM DE ANCHO, PARA POSTERIORMENTE COLOCAR EL LOGO CORRESPONDIENTE.

**MAGNO PROYECTOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**

1. ANEXO 1 PARTIDA 1 CASCO BALÍSTICO. SOLICITA PRUEBAS DE LABORATORIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NIJ 0106.01 Y NIJ 0101.06 EN CUANTO AL NIVEL BALÍSTICO ESTAS PRUEBAS DEBERÁN SER CONFORME A LAS 3 MUNICIONES SOLICITADAS 9MM, .357 Y .44 MAGNUM, Y ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL CASCO, ¿ES CORRECTO?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PRUEBAS PUEDEN TRAER MAS CALIBRES SEÑALADOS, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

2. ANEXO 1 PARTIDA 1 CASCO BALÍSTICO. ADEMÁS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SOLICITADAS, SE PROPONE QUE SE SOLICITE A LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION ADJUNTAR PRUEBAS DE RESISTENCIA CONFORME A LA NORMA AEP 2920, ANTIFRAGMENTACION, ASI MISMO SOLICITAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL CASCO, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR 20 MILLONES DE DOLARES. ¿SE ACEPTA LA PETICION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE QUE HACE MENCIÓN, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

3. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. LA FUNDA EXTERNA DEL CHALECO BALÍSTICO DEBERÁ SER DE 100 % POLIAMIDA, RIPSTOP PANAL, TELA ANTIDESGARRE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

4. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. SE SUGIERE SOLICITAR A LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION ANEXAR PRUEBAS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA, VIGENTES DE LAS TELAS CON QUE SE FABRICA EL CHALECO BALÍSTICO, FUNDA EXTERNA, FORRO INTERNO DE LA FUNDA (MALLA DE 2MM) FORRO DEL PANEL Y FORRO DE LA PLACA BALÍSTICA, PARA DETERMINAR QUE SON DE BUENA CALIDAD Y CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ¿SE ACEPTA LA PETICION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE QUE HACE MENCIÓN, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

5. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. DE LA MUESTRA SOLICITADA, PODEMOS OBIAR LOS PARCHES Y LAS ESTRELLA SOLICITADA, YA QUE NO TENEMOS EL LOGOTIPO, YA QUE EL TIEMPO DE FABRICACIÓN ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA ENTREGA DE MUESTRAS ES DE SOLO 2 DÍAS, ¿SE ACEPTA?

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-049/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

**RESPUESTA: CON REFERENCIA AL LOGO DE LA PARTE IZQUIERDA DEL CHALECO SE ELIMINA SU PRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD A LA ACLARACIÓN REALIZADA POR LA SOLICITANTE. EL PARCHES TRASERO CON LA LEYENDA "CUSTODIO" SI ES NECESARIO PRESENTARLO.**

6. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS PANELES BALÍSTICOS ESTEN CONTENIDOS EN UN MATERIAL TEXTIL HERMETICAMENTE SELLADO PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA, SE SUGIERE QUE SE SOLICITE A LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA, DE IMPERMEABILIDAD PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, ¿ES ACEPTA LA PETICION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE QUE HACE MENCIÓN, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

7. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION DEBERAN DE ANEXAR EL CERTIFICADO DEL CHALECO MODELO OFERTADO Y DE LA PLACA BALÍSTICA, CON SU NIJ MARK ACTUALIZADO ¿ES CORRECTO?

**RESPUESTA: EL PUNTO 14 DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA ESTA ESPECIFICADO LOS REQUERIMIENTOS, APEGARSE A LAS BASES.**

8. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION DEBERAN DE ADJUNTAR PARA CHALECOS BALISTICOS Y PLACA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR 20 MILLONES DE DÓLARES A NOMBRE DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO QUE RESPALDE EL PRODUCTO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRA PRESENTARLO, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

9. ANEXO 1 PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV. LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR LOS CERTIFICADOS ISO 9001-2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE PARA CHALECO Y PLACA, PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE FABRICACION, A NOMBRE DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRA PRESENTARLOS SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

10. ANEXO 1 PARTIDA 3 KIT EQUIPO ANTIMOTIN. LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACION DEBERAN ADJUNTAR PRUEBAS DE LABORATORIO, POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA, DE RESISTENCIA A LA PUNCIÓN DE ESCUDO Y EQUIPO ANTIMOTÍN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACION?

**RESPUESTA: EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE QUE HACE MENCIÓN, SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

#### **IKARUS EQUIPAMIENTO Y UNIFORMES S.A. DE C.V.**

11. PAGINA 4. NUMERAL 5. OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBEN OTORGAR. LA CONVOCANTE SOLICITA: SE DEBERÁN PRESENTAR LAS GARANTIAS

CESE/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-049/2024.



2021 - 2027

SIGUIENTES Y SERÁ DE ESTRUCTA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, EL RETIRO DE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTE COMO GARANTÍAS, UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN. ¿QUÉ TIPO DE GARANTÍAS SE DEBERÁN PRESENTAR?

**RESPUESTA: SE REFIERE A LA FIANZA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO (GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO).**

12. PAGINA 5 NUMERAL 5.2 GARANTIA POR CONCEPTO DE ANTICIPO LA CONVOCANTE NO OTORGARA ANTICIPO. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA OTORGAR UN 50% DE ANTICIPO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 INCISO I) Y ARTICULO 85 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

13. PAGINA 5. NUMERAL 6. INCISO C) LA CONVOCANTE SOLICITA: DE IGUAL FORMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ REMITIRSE IDENTIFICADA, LEGIBLE Y DEBIDAMENTE ORDENADA CONFORME A LO SOLICITADO, CON TODAS LAS HOJAS FOLIADAS PROGRESIVAMENTE, SELLADAS Y FIRMADAS POR LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN. ESTO QUIERE DECIR QUE COMO PROVEEDORES DEBEMOS IMPRIMIR PREVIAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN Y REALIZAR LO ANTES CITADO, POR LO QUE POSTERIOR DEBEMOS ESCANEAR LAS HOJAS PARA SUBIRLA EN UN SOLO DOCUMENTO A SU SISTEMA, ESTO DERIVADO QUE LOS DOCUMENTOS DE CERTIFICACIONES, PRUEBAS, TRADUCCIONES AL ESPAÑOL ENTRE OTROS DOCUMENTOS DE CHALECOS, PLACAS Y CASCOS BLINDADOS SON EXTENSOS, Y HACE QUE LA PROPUESTA SE HAGA DE MAYOR CANTIDAD DE HOJAS. ¿SOLICITAMOS ACLARAR PREVINIENDO CONTRATIEMPOS QUE SI EN DADO CASO EL ARCHIVO FINAL QUEDÉ PESADO (TAMAÑO EN MB), SU SISTEMA SI TIENE O CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RECIBIR ARCHIVOS PESADOS? O EN OTRO CASO ¿SE PUEDE ENVIAR POR OTRO MEDIO DIGITAL?

**RESPUESTA: APEGARSE A LO SEÑALADO A BASES CONCURSALES, HACIENDO INCAPIE EN QUE REALICEN SUS TRÁMITES CON ANTELACIÓN. EN CASO DE TENER ALGUN PROBLEMA CON LA CARGA DE LA INFORMACIÓN SE PODRÁ COMUNICAR CON LOS MEDIOS DE CONTACTO DEL SUBCOMITÉ.**

14. PAGINA 6 NUMERAL 6. INCISO F, PUNTO 4. LA CONVOCANTE SOLICITA: COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, (LA CERTIFICACIÓN NO MAYORA UN AÑO) QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA CONFORME AL REQUISITO NÚMERO 5 DE ESTE INCISO. YA QUE SOLICITARLO CON CERTIFICACIÓN CON NO MAYORA UN AÑO, SE ENTIENDE QUE TIENE COMO FINALIDAD LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**ARTÍCULO 31.** EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL CADPE Y LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PREFERIRÁN, EN IGUALDAD DE

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-049/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

CIRCUNSTANCIAS, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO.

**ARTÍCULO 42.** SIEMPRE QUE EL OBJETO NO SEA LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁN MODIFICARSE LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO MENOS CON SEIS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ¿QUE SE ACEPTE ESCANEADO DE AMBOS LADOS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL SIN QUE SEA OBLIGATORIO LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.**

- 15. PAGINA 6 NUMERAL 6. INCISO F, PUNTO 5. LA CONVOCANTE SOLICITA: COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO NOTARIAL QUE LO FACULTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS A QUE CONVOQUEN LOS ENTES PÚBLICOS; ESTO ES, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE LA EMPRESA O PODER NOTARIAL CON FACULTADES PARA REALIZAR ACTOS DE ADMINISTRACIÓN (LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO) Y PARA LAS PERSONAS FÍSICAS CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL. YA QUE SOLICITARLO CON CERTIFICACIÓN CON NO MAYOR A UN AÑO, SE ENTIENDE QUE TIENE COMO FINALIDAD LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**ARTÍCULO 31.** EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, EL CADPE Y LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PREFERIRÁN, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO.

**ARTÍCULO 42.** SIEMPRE QUE EL OBJETO NO SEA LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁN MODIFICARSE LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO MENOS CON SEIS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE. ¿QUE SE ACEPTE ESCANEADO DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE LA EMPRESA O PODER NOTARIAL CON FACULTADES PARA REALIZAR ACTOS DE ADMINISTRACIÓN SIN QUE SEA OBLIGATORIO LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO?

**RESPUESTA:NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.**

- 16. PAGINA 7 NUMERAL 6. INCISO F, PUNTO 14. LA CONVOCANTE SOLICITA: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES: PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR OFERTANTE PRESENTE LAS PRUEBAS BALÍSTICAS V-50BL(MIL-STD-662F) DE LABORATORIO AUTORIZADO, CON LA CUAL DEBERÁN DE ACREDITAR QUE SUS BIENES CUMPLEN CON LA NORMA NIJ-STD 0106.01 CONSISTENTE EN CERTIFICAR EL BLINDAJE Y LA RESISTENCIA BALÍSTICA Y DE PUÑALADA PARA PRENDAS DE PROTECCIÓN (CASCO Y CHALECOS). SOLICITAMOS AMABLEMENTE NO PRESENTAR LA NORMA V-50BL YA QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN A UN SOLO FABRICANTE QUE HIZO Y TIENE ESA

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-049/2024.



Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

PRUEBA BALISTICA, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**ARTÍCULO 31.** EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL CADPE Y LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PREFERIRAN, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO.

**ARTÍCULO 42.** SIEMPRE QUE EL OBJETO NO SEA LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁN MODIFICARSE LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO MENOS CON SEIS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) ADICIONAL A QUE PIDEN MUESTRAS PARA REALIZAR TODO TIPO DE PRUEBAS, BALISTICAS DEL PRODUCTO A OFERTAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD DE NO PRESENTAR COMO REQUISITO LA NORMA V-50BL Y/O SE PRESENTEN PRUEBAS CONFORME A LA NORMA NIJ-STD 0106.01?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. APEGARSE A BASES.**

- 17. DE SER NEGATIVA LA SOLICITUD A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE: ¿QUE PUEDA DEFINIR Y FUNDAMENTAR LA SOLICITUD DE PRESENTAR LAS NORMAS PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, V-50BL? BALLISTIC TEST FOR ARMOR (PRUEBA BALISTICA PARA ARMADURA, MIL-STD-662F DEPARTMENT OF DEFENSE TEST METHOD STANDARD (METODO DE PRUEBA ESTANDAR DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA); NIJ STD 0106.00 OF BALLISTIC HELMETS (PARA CASCOS BALISTICOS)? CONSIDERENDO QUE EN LA PAGINA 20 ANEXO No. 1 LOS CHALECOS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NIJ STD 0101.06 BALLISTIC RESISTANCE OF BODY ARMOR (RESISTENCIA BALISTICA PARA ARMADURA CORPORAL).

**RESPUESTA: LAS PRUEBAS BALÍSTICAS DE LABORATORIO V-50BL (MIL-STD-662F) TIENEN COMO FINALIDAD ACREDITAR LA NORMA NIJ-STD 0106.01 CONSISTENTE EN CERTIFICAR EL BLINDAJE Y LA RESISTENCIA BALÍSTICA Y DE PUÑALADA EN LAS PARTIDA 1 Y 2.**

- 18. PAGINA 20 ANEXO NO. 1 PARTIDA 2: LA CONVICANTE SOLICITA: CHALECO BALISTICO NIVEL III-A CON DOS PLACAS NIVEL 4 CONFORMADO DE CHALECO, PANELES Y PLACAS BALÍSTICAS QUE CUMPLAN CON LA NORMA NU 0101.06, CON MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO. PESO DEL CHALECO CON FUNDA EN TALLA GRANDE 4KG. GARANTÍA DE 1 AÑO EN LA TELA (FUNDA). PANELES BALÍSTICOS NIVEL LLL-A.

FABRICADOS CON FIBRAS ARAMIDICAS UNIDIRECCIONALES DE ÚLTIMA GENERACIÓN, CON SISTEMA ANTI TRAUMA SUAVE QUE REDUZCA EL TRAUMA OCASIONADO POR EL IMPACTO DE LOS PROYECTILES. CUBRE PECHO, ESPALDA Y COSTADOS. REMOVIBLESPARASU ASEO. GARANTÍA DE SIETE AÑOS EN MATERIAL BALÍSTICA

PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV.

PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV, STAND ALONE, DIMENSIONES: 10 PULGADAS X 12 PULGADAS, COLOR: NEGRO, FABRICADAS EN CERÁMICA BALISTICA CON BACKING DE FIBRAS ARAMÍDICAS. CUENTA CON UN SISTEMA CONTENEDOR DE FRAGMENTOS (ANTI ESQUIRLAS), CERTIFICACIÓN ANTE EL NU STD 0101.06. NU MARK, CORTE TIRADOR, ESPESOR 29 MILÍMETROS. GARANTÍA DE 10 AÑOS EN MATERIAL BALÍSTICO Y UN AÑOS EN TEXTILES.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASES/SEM-LP-049/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**ARTÍCULO 31.** EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL CADPE Y LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PREFERIRÁN, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO.

**ARTÍCULO 42.** SIEMPRE QUE EL OBJETO NO SEA LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁN MODIFICARSE LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO MENOS CON SEIS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) Y SOLO DIRIGIR LA PARTIDA 2 A UN SOLO FABRICANTE ACEPTE NUESTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COMO PUEDAN SER PANELES BALÍSTICOS DE FIBRAS ARAMIDICAS Y/O PANELES DE POLIETILENOS BALÍSTICOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA NIJ STD 0101.06.

¿SE ACEPTA OFERTAR CHALECOS BALÍSTICOS CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES AL ANEXO NO. 1, DE PANELES NIVEL III-A Y PLACAS NIVEL IV CERTIFICADOS BAJO LA NORMA NIJ STD 0101.06?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. APEGARSE A BASES.**

- 19. PAGINA 20 ANEXO NO. 1 PARTIDA 3: EQUIPO ANTIMOTIN LA CONVOCANTE SOLICITA CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS A UN SOLO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**ARTÍCULO 31.** EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EL CADPE Y LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES PREFERIRÁN, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO.

**ARTÍCULO 42.** SIEMPRE QUE EL OBJETO NO SEA LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁN MODIFICARSE LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUANDO MENOS CON SEIS DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) Y SOLO DIRIGIR LA PARTIDA 3 A UN SOLO FABRICANTE ACEPTE NUESTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

¿SE ACEPTA OFERTAR EQUIPO ANTIMOTIN CON NUESTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPIAS DE NUESTRO FABRICANTE?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. APEGARSE A BASES.**

**UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.**

- 20. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA MUESTRA QUE SUPERA LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PARA GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE EL TRAJE ANTI MOTIN SOLICITADO TIENE ESPECIFICACIONES QUE SOLO UN PROVEEDOR LO MANEJA PUES HACE REFERENCIA A UN MODELO ESPECIAL.

**RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A BASES.**

- 21. EL CHALECO Y PLACA BALÍSTICA DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIAS?

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASES-EM-LP-049/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

**RESPUESTA: DEBERÁ CUMPLIR CON LAS PRUEBAS BALÍSTICAS DE LABORATORIO V-50BL (MIL-STD-662F) TIENEN COMO FINALIDAD ACREDITAR LA NORMA NIJ-STD 0106.01 CONSISTENTE EN CERTIFICAR EL BLINDAJE Y LA RESISTENCIA BALÍSTICA Y DE PUÑALADA.**

22. SI ES AFIRMATIVO, EL CHALECO Y PLACA QUE SE PRESENTEN SERÁN CONFORME A SU CERTIFICACIÓN?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUTESTA, FAVOR DE APEGARSE A BASES.**

23. SE PODRÁ SISTEMA MOLLE CON CORTE LASER?

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

24. SE PODRÁ PRESENTAR BOLSAS PORTA PLACAS BALISTICAS INTERNAS TIPO MILITAR?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA. SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

25. EL CHALECO DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE LIBERACIÓN RÁPIDA TANTO EN HOMBROS COMO EN CINTURA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

**A&A EQUIPAMIENTO TÁCTICO, S.A. DE C.V.**

26. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 2 CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA DIFERENTES COMPOSICIONES EN EL PANEL BALÍSTICO, ESTO PORQUE LA SOLICITADA ESTÁ DIRIGIDA A UNA MARCA EN ESPECÍFICO YA QUE CADA MARCA PARA SOMETER LOS PANELES A LA CERTIFICACIÓN NIJ , ELABORAN SU PROPIA CONFIGURACIÓN QUE AVALE EL NIVEL DE PROTECCIÓN Y\O AMENAZA (IIIA) Y ASÍ MISMO CUMPLIR CON LAS PRUEBAS PARA QUE SE OTORQUE EL CERTIFICADO. PARA EFECTOS DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE SOLICITA QUE EL CHALECO ESTÉ CERTIFICADO ANTE EL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE PRESENTANDO LA CERTIFICACIÓN QUE LO AMPARE Y PUDIENDO SER VERIFICADO POR LA AUTORIDAD EN LA PÁGINA OFICIAL (PONER PÁGINA) PARA TESTIFICAR QUE EL MODELO Y MARCA DEL CHALECO OFERTADO ESTÉ VIGENTE Y CUMPLA CON LAS CARACTERISCAS SOLICITADAS. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES**

27. EN LAS PARTIDA 2 REFERENTE A CHALECO BALISTICO SOLICITAN SISTEMA TIPO MOLLE CON "CINTA AUTOMOTRIZ "MISMA QUE AL DÍA QUE SE PUBLICA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO YA ES OBSOLETA Y NO INTERVIENE EN EL FUNCIONAMIENTO BALISTICO DE LA PRENDA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR UNA FUNDA CON TECNOLOGIA LÁSER CUT (CORTE LÁSER) QUE HACE LA MISMA FUNCIÓN DEL SISTEMA MOLLE PERO HACIÉNDOLO MÁS LIGERO Y MÁS ERGONOMICO PARA EL ELEMENTO. SE ACEPTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES**



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA N° SASES/EM-IP-049/2024.

CESC/LELG/LKAN\*rpl.





2021 - 2027

28. REFERENTE A LA PARTIDA 2 CHALECOS BALISTICOS , SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES PLACA BALISTICA NIVEL IV CON 10 AÑOS DE GARANTÍA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR PLACAS DE MÍNIMO 8 AÑOS CON UNA GARANTÍA EXTENDIDA POR PARTE DEL FABRICANTE HASTA POR 2 AÑOS PARA QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIDO A QUE LOS 10 AÑOS QUE SOLICITAN ES OTRA ESPECIFICACIÓN TENDENCIOSA HACIA UNA MARCA ESPECIFICA LO CUAL OBSTACULIZA LA LIBRE COMPETENCIA Y LA TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO . SE ACEPTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES**

**DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 11:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**LIC. ZULEIKA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

**LIC. MARIA ESTHER RUIZ LÓPEZ**

DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CESC/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-049/2024.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

**JESÚS RINCON TAPIA**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA  
COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



**Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



CESE/LELG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-049/2024.

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.